

# ¿Cómo desencadenar el potencial de los productos forestales no maderables en Colombia?

Perspectivas del  
programa *Partnerships  
for Forests*

**Octubre 2022**



## Introducción

Colombia tiene un gran potencial para encontrar soluciones basadas en la naturaleza para los retos más apremiantes del desarrollo sostenible. Su biodiversidad y los posibles usos a partir de esta pueden direccionar al país en la senda de desarrollo justo, en términos sociales, económicos y ambientales. Un camino para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales es la creación de políticas públicas que faciliten su uso para las comunidades y el sector privado.

El programa Partnerships for Forests (P4F) financiado por el gobierno del Reino Unido, ha venido trabajando desde el 2019 para facilitar una política pública que reglamenta el uso sostenible del bosque. Dentro del apoyo prestado, P4F proporcionó la plataforma para desarrollar un proceso multidisciplinar, participativo e intersectorial que derivó en la expedición del Decreto 690 de 2021. Este decreto tiene por objeto “regular el manejo sostenible de la flora silvestre y los productos forestales no maderables (PFNM)”, y busca entre otras cosas hacer más eficiente e inclusivo el proceso de otorgamiento de permisos de aprovechamiento para comunidades y empresas. Este documento ofrece perspectivas sobre las prioridades que el gobierno, el sector privado, la academia y las comunidades deben atender para aprovechar el potencial de los PFNM y continuar el fortaleciendo de este marco normativo en Colombia.

Colombia tiene 59.7 millones de hectáreas de bosques tropicales, donde se destacan más de 26,000 especies de plantas, de las cuales, 6,000 reportan algún tipo de uso<sup>2</sup>. Pese a esta enorme diversidad, en los últimos 20 años se perdieron más de 2 millones de hectáreas por diferentes causas, entre las principales están el acaparamiento de tierras y la ganadería extensiva. Los PFNMs<sup>3</sup> son un motor potencial para impulsar economías a escalas locales y regionales, haciendo frente a las altas tasas de deforestación de la última década<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Partnerships for Forests at <https://partnershipsforforests.com>

<sup>2</sup> Diazgranados, M.et al., 2020. ColPlantA: Colombian resources for Plants made Accessible (2nd ed.). Royal Botanic Gardens, Kew, Richmond, UK

<sup>3</sup> Lopez Camacho, R. & Murcia Orejuela, G.O., 2020. Productos forestales no maderables -PFNM- en Colombia. Consideraciones para su desarrollo

<sup>4</sup> Global Forest Watch: Colombia at [www.globalforestwatch.org](http://www.globalforestwatch.org)

Estos incluyen materia prima derivada de la flora nativa tales como frutos, fibras, semillas, cogollos, flores, cortezas, raíces y hojas, los cuales pueden aprovecharse sosteniblemente sin afectar permanentemente a los árboles, palmas o arbustos que los producen. Con un valor estimado de mercado global de US\$ 88 mil millones, los PFM pueden garantizar el uso sostenible de la flora nativa silvestre para las generaciones futuras<sup>5</sup>.

En las últimas décadas ha crecido el interés por la contribución de los productos forestales no maderables (PFNM) como un componente clave para generar cadenas de valor, atraer inversión privada, y así mismo, mejorar los medios de vida de las poblaciones étnicas y campesinas. Sin embargo, el aprovechamiento sostenible de los bosques a través de la flora silvestre y los productos forestales no maderables tenía un rezago de casi 50 años, y la falta de normativa constituía una de las grandes “barreras” para incorporar los bosques del país en una apuesta de desarrollo hacia la bioeconomía. Un ejemplo claro de esto es el desarrollo de lineamientos y políticas tales como el CONPES 3934 de Crecimiento Verde (2018) el cual direcciona a: “un modelo que gestiona eficiente y sosteniblemente la biodiversidad y la biomasa para generar nuevos productos, procesos y servicios de valor agregado, basados en el conocimiento y la innovación”.

Un referente importante del potencial de los PFM es el mercado global de asaí: en 2019 era de USD \$720 millones y se estima que crecerá a una tasa compuesta de crecimiento anual de más de 12% hasta 2025<sup>6</sup>. Mientras Brasil tiene 90% del mercado global, el mercado de asaí en Colombia está valorizado en US\$ 4 millones.<sup>7</sup> Si se consideran las tasas de crecimiento anual a nivel mundial como punto de referencia, este mercado alcanzará un valor de USD \$2,089 millones y si se implementan las políticas e incentivos adecuados, la participación de Colombia podría incrementar hasta US\$10 millones al año para el final de esta década.

Adicionalmente, los PFM son productos que puedan asegurar una mejor calidad de vida para millones de colombianos. Un estudio estima que entre 3.5 y 5.7 mil millones (20-60%) de personas en el mundo utilizan los PFM para autoconsumo o complemento a sus actividades de subsistencia.<sup>8</sup> En Colombia los reportes indican que 1.2 millones personas dependen económicamente del uso de los PFM.<sup>9</sup> Sin embargo, promoviendo la formalización del sector, junto al potencial de crecimiento de los PFM en los mercados mundiales, se estima que más de 10 millones de colombianos podrían tener una actividad económica derivada de este sector.<sup>10</sup>

## El Decreto 690 de 2021

Impulsar políticas públicas y el desarrollo de mercados que permitan la protección del bosque en pie es importante para consolidar alternativas económicas sostenibles para empresas, personas y comunidades que viven en zonas de conservación, y así aportar a la transformación de conflictos socioambientales existentes y potenciales.

Un avance significativo en esa dirección fue la expedición del Decreto 690 de 2021, que redefine las condiciones para formalizar las actividades de aprovechamiento de los productos forestales no maderables. Este decreto es un hito para todos aquellos que quieren acceder al recurso biológico forestal en Colombia. Su adición más importante es la reglamentación de las formas de adquirir el derecho

al aprovechamiento sostenible de la flora silvestre y de los PFM que hacen parte de los ecosistemas naturales.

Igualmente busca dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 del Decreto Ley 2811 de 1974, que consagra que este derecho puede ser adquirido por ministerio de la ley, permiso, concesión y asociación<sup>11</sup>. Antes de su expedición, apenas un 10% de las operaciones comerciales asociadas a los PFM realizadas a partir del bosque tenían permiso de la autoridad ambiental. Este carácter de informalidad impedía regular, financiar y escalar estos esfuerzos y la falta de planes de manejo (específicos para el uso comercial) para cada una de las especies limitaba el desarrollo de mecanismos de monitoreo adecuados<sup>12</sup>.

<sup>5</sup> FAO, 2018. State of the world's forests. Rome.

<sup>6</sup> Market Data Forecast, 2022. Acai Berry Market - Global Industry Analysis, Size, Share, Growth, Trends, Demand and Competitive Strategy Analysis Forecast Report 2022 to 2027

<sup>7</sup> Estimación de Partnerships for Forests (P4F) basada en las ventas de las empresas de asaí vinculadas al programa

<sup>8</sup> FAO, 2022. The State of the World's Forests. Forest Pathways for Green Recovery and Building Inclusive, Resilient and Sustainable Economies

<sup>9</sup> ONF Andina, 2018. Estudio sobre la Economía Forestal en el marco de la Misión de Crecimiento Verde en Colombia. Bogotá.

<sup>10</sup> 20% de la población Colombiana equivalente a 51 millones al 2022

<sup>11</sup> De la Cruz Torres, V., 2021. Decreto 690 de 2021 “Por el cual se adiciona y modifica el Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con el manejo sostenible de la flora silvestre y los productos forestales no maderables”

<sup>12</sup> ONF Andina, 2018. Estudios de Economía forestal en el marco de la Misión de Crecimiento Verde en Colombia. Resumen Ejecutivo

# Avances en el aprovechamiento de los PFNM

El programa de P4F, con el proyecto “Promoviendo los Productos Forestales No maderables en Colombia” el cual fue posible gracias a la subvención del Reino Unido, ha facilitado el desarrollo de un marco regulatorio más integral, así como investigaciones sobre el potencial de algunas especies. A continuación, se resaltan los tres logros principales del proyecto. Para conocer con mayor detalle la historia, resultados y aprendizajes del Decreto 690 ver el Caso de Estudio de P4F “Cómo la política y la regulación pueden promover negocios sostenibles centrados en los bosques: apoyando el desarrollo de una bioeconomía nacional colombiana”

**1. Elaboración de estudios técnicos y planes de manejo para el aprovechamiento de PFNM** - Desde la expedición del Decreto 690 y con el respaldo de P4F en Colombia, se han facilitado y aprobado solicitudes de cuatro permisos para el aprovechamiento de asaí y palmito en áreas boscosas del Chocó y el Amazonas. Durante el 2022 y 2023 se espera desarrollar los estudios técnicos

adicionales y solicitar nuevos permisos de cosecha para: asaí (*Euterpe oleracea*), aguaje (*Mauritia flexuosa*), nolí (*Elaeis oleifera*), agraz (*Vaccinium meridionale*), guáimaro (*Brosimum alicastrum*) y olla de mono (*Lecythis minor*).

**2. Impacto positivo en las comunidades** - Los permisos aprobados bajo el Decreto 690 involucran a cuatro comunidades, miembros de empresas comunitarias, en tres departamentos que permitirán la cosecha de más de 13 toneladas anuales de asaí.

**3. Encadenamiento comercial e incremento de ingresos** - A través de empresas socias del proyecto tales como Corpocampo, las comunidades tienen acceso a la comercialización de asaí en mercados nacionales e internacionales equivalente aproximadamente a £ 116,100 GBP<sup>13</sup>.

## Recomendaciones para potenciar los PFNM en Colombia

**El Decreto 690 de 2021 representa un primer paso para favorecer un aprovechamiento sostenible de los PFNM. Para aprovechar el potencial de este sector, Colombia debe desarrollar capacidades locales, generar mercados con un alto componente científico y técnico, y fortalecer la gobernanza interinstitucional. Las siguientes recomendaciones se dan en el marco del programa P4F y buscan generar un diálogo entre los actores:**

### Articulación de políticas públicas existentes que facilitan el uso sostenible de los ecosistemas

Por ejemplo, la Misión Nacional de Bioeconomía<sup>14</sup> busca impulsar la generación de “cadenas de valor para productos de biodiversidad con alto valor agregado, con enfoque regional”, la promoción de “negocios globales, sostenibles y de alto valor agregado” o la generación de “alternativas de desarrollo para el sector rural”. Un componente clave para la diversificación

de las economías y la generación de nuevas cadenas de valor, es la articulación con políticas públicas existentes tales como los CONPES (Crecimiento Verde 3934<sup>15</sup> o Economía Circular 4004) y elaboración de nuevas políticas que regulen, faciliten y potencien el uso productivo y sostenible de recursos provenientes de los ecosistemas naturales.<sup>16</sup>

<sup>13</sup> El valor de presentación de 100 gr cuesta \$15,000 pesos y sobre 300 gr \$13,500. Entonces, el valor por año en su presentación más pequeña es \$1950 millones COP en las presentaciones por encima de los 300gr (hasta 1 kg) \$179,685,000, alrededor de 38.4k GBP. Estos son los extremos y en

<sup>14</sup> Minciencias, 2020. Bioeconomía para una Colombia viva y diversa: Hacia una sociedad impulsada por el Conocimiento

<sup>15</sup> DNP, 2018. Política de Crecimiento Verde. Documento CONPES 3934 de 2018. Resumen Ejecutivo

<sup>16</sup> Rodríguez, A.G., Rodríguez, M. & Sotomayor, O., 2019. Towards a sustainable bioeconomy in Latin America and the Caribbean: elements for a regional visión. Natural Resources and Development series, N°193

## Articulación intersectorial para impulsar los PFNM en Colombia

El crecimiento económico de Colombia basado en el aprovechamiento de los recursos naturales requiere un esfuerzo mancomunado entre el sector público, privado, la sociedad civil y la academia. Los desafíos de infraestructura y tecnificación a nivel local requieren de mayores inversiones que solo serán posibles con la suficiente información científica. Por otra parte, el sector privado juega un rol fundamental dinamizando mercados

nacionales e internacionales en los cuales los intereses de los consumidores deben incorporar cada vez más la importancia y valor agregado derivado de la sostenibilidad. Igualmente, el gobierno debe propender por una mirada integral en donde las diferentes carteras (transporte, ciencia e innovación, industria y comercio, ambiente) establezcan mecanismos para afrontar los desafíos propios e intersectoriales de la bioeconomía.

## Recomendaciones para las comunidades y los negocios

### Fortalecimiento de la asociatividad y promoción del emprendimiento rural

Con el objetivo de garantizar estructuras productivas cada vez más fuertes en un escenario rural donde prevalece la informalidad, es necesario fomentar procesos de emprendimiento asociativo. Para establecer una conexión rural-urbana es necesario indagar en las estructuras sociales de los territorios y brindar las herramientas jurídicas, técnicas y financieras para la creación de negocios que involucren los valores culturales y proporcionen los mecanismos para una distribución de beneficios e integración equitativa a las cadenas de valor.

### Análisis integral de la cadena de valor de los PFNM para el desarrollo de mercados

Las particularidades socioambientales de cada territorio deben ser el punto de partida para el desarrollo de cadenas de abastecimiento adaptadas a los contextos. En Colombia, las zonas boscosas están ubicadas en muchos casos en zonas no interconectadas (ZNI) con acceso restringido a servicios básico como energía, transporte o telecomunicaciones. El desarrollo de estas cadenas requiere soluciones alternativas que hagan frente a los desafíos y que a su vez aporten al desarrollo de productos altamente competitivos en precio y calidad. A esto debe sumarse un reconocimiento del rol del consumidor y el desarrollo de esfuerzos mancomunados que den a conocer el valor de los PFNM y potencien su consumo.

## Recomendaciones para el sector tecnológico, científico y académico

### Investigación participativa para potenciar el uso de PFNM

Existen más de 150 especies de PFNM<sup>17</sup> con potencial aprovechamiento y cosecha sostenible. Aun así los conceptos técnicos y criterios ecológicos de tasas de crecimiento, estacionalidad, condiciones climáticas y productividad que informan los planes de manejo bajo el Decreto 690 de 2021 están por desarrollar y el desafío consiste en que la mayoría de estas especies no han sido estudiadas desde una mirada comercial. Aun así, los PFNM han sido empleados por las comunidades locales por cientos de años y en consecuencia conocen sus propiedades así como el aprovechamiento basado en las dinámicas naturales. Por esta razón, es necesario propender por una investigación participativa en donde se reconozca el valor de los saberes ancestrales y estos a su vez sirvan de guía en proceso de co-creación con múltiples actores.

### Desarrollo técnico y científico rural para la generación de productos con alto valor agregado

El fortalecimiento de las capacidades técnicas en las zonas rurales permite el desarrollo de procesos más productivos que van más allá de la cosecha de materias primas. Para esto es necesario tecnificar los procesos (ej, prensado, despulpado, empaque) bajo estándares de calidad nacionales e internacionales. Esto permite la sofisticación y generación de productos con valor agregado que derivan en mayores beneficios para las comunidades locales.

Escanee este QR para acceder al Caso de Estudio completo "Cómo la política y la regulación pueden promover negocios sostenibles centrados en los bosques: apoyando el desarrollo de una bioeconomía nacional colombiana", desarrollado por P4F.



<sup>17</sup> Rojas M. T., Cortés C., Noguera M., Acosta P. y Diazgranados M. 2021. Guía práctica para potencializar el uso sostenible de los ingredientes naturales en Colombia. Royal Botanic Gardens, Kew (Reino Unido), Instituto de Investigaciones en Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.